

REQUISITOS PARA SOLICITAR CODIGO DE EXPORTADOR WEB

- **REQUISITOS INFORMÁTICOS:**

El sistema Seadex Web está diseñado para trabajarse desde Internet y solamente necesita los siguientes requisitos:

1. **Internet Explorer 11** para Windows 7 en adelante o **Mozilla Firefox** versión ESR y OSX MAC. Existen problemas de incompatibilidad con Google Chrome, Opera y por lo cual no se recomienda su uso.
2. **Microsoft Silverlight**, este plugin es gratuito lo puede descargar e instalar de la siguiente página:
<http://www.microsoft.com/getsilverlight/Get-Started/Install/Default.aspx>
3. **Acrobat Reader 10 (X)** o superior, este lo puede descargar de la siguiente página:
<http://get.adobe.com/es/reader/>
4. **Hora del sistema** correcta no mayor a la siguiente página:
http://www.horlogeparlante.com/spanish/guatemala_guatemala_581.php
5. **Conexión a Internet:** el sistema no tiene un mínimo establecido para su conexión a Internet. A mayor sea su ancho de banda de igual forma el sistema cargara de forma más rápida pantallas o búsquedas. El mínimo aconsejado es de **256 kbps**.

- **REQUISITOS DOCUMENTALES:**

Los documentos necesarios para la solicitud de Código de Exportador dependen del tipo de empresa. Debe escanear los documentos de soporte ya que en una de las secciones de la solicitud se pide adjuntarlos en formato PDF, cada documento no debe ser mayor a **4MB**.

Los documentos necesarios según el tipo de empresa son:

Sociedad Anónima:

Patente de comercio,

Patente de sociedad,

Nombramiento de Representante inscrito en el Registro Mercantil

DPI o documento de identificación del representante legal

Copia de factura anulada u orden de impresión autorizada por SAT

Formato de registro de Firmas Autorizadas RE-F-005

Persona Individual:

Patente de comercio,
DPI o documento de identificación del representante legal,
Copia de factura anulada u orden de impresión autorizada por SAT,
Formato de registro de Firmas Autorizadas RE-F-005

Organización Gubernamental:

Exención de Impuestos emitida por SAT
Permiso por Ministerio de Gobernación para su funcionamiento
Nombramiento de Representante
DPI o documento de identificación del representante legal
Copia de factura o recibo anulada u orden de impresión autorizada por SAT,
Formato de registro de Firmas Autorizadas RE-F-005

Colegio:

Exención de Impuestos emitida por SAT,
Permiso Ministerio de Educación,
Nombramiento de Representante legal,
DPI o documento de identificación del representante legal,
Copia de factura anulada u orden de impresión autorizada por SAT,
Formato de registro de Firmas Autorizadas RE-F-005.

Iglesia:

Nombramiento de Representante,
DPI o documento de identificación del representante legal,
Permiso Ministerio de Gobernación,
Copia de factura o recibo anulado u orden de impresión autorizada por SAT
Formato de registro de Firmas Autorizadas RE-F-005.

Cooperativa:

Nombramiento de Representante Legal,
Registro en el Registro General de Cooperativas
DPI o documento de identificación del representante legal
Copia de factura y/o anulado u orden de impresión autorizada por SAT
Formato de registro de Firmas Autorizadas RE-F-005.

Sociedad comandita Simple:

Nombramiento de Representante inscrito en el Registro Mercantil
DPI o documento de identificación del representante legal
Copia de factura anulada u orden de impresión autorizada por SAT
Formato de registro de Firmas Autorizadas RE-F-005

Sociedad comandita por acciones:

Nombramiento de Representante inscrito en el Registro Mercantil
DPI o documento de identificación del representante legal
Copia de factura anulada u orden de impresión autorizada por SAT
Formato de registro de Firmas Autorizadas RE-F-005

Organización No Gubernamental ONG:

Representación Legal del exportador
Copia de Recibo de la ONG
Registro Tributario Unificado
DPI o documento de identificación del representante legal,
Permiso de Gobernación para el funcionamiento de la ONG
Exención de Impuestos ante SAT
Formato de registro de Firmas Autorizadas RE-F-005.

Puede descargar el Formato de Registro de Firmas Autorizadas RE-F-005 en el portal VUPE en la sección AYUDA AL EXPORTADOR/ SOLICITUDES en <http://vupe.export.com.gt/>

Conozca el procedimiento para Solicitar el Código consultando la Guía de Elaboración de Código de Exportador ubicada en la sección AYUDA AL EXPORTADOR/ GUIAS del portal <http://vupe.export.com.gt/>